



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "EL PARAMO"

C.I.F. N°: P-2401176-I Plaza Mayor, 11. Santa Maria del Páramo
(LEON) C.P. 24240
TFNOS: 987 35 04 41- 35 00 00 FAX: 987 351507

Se pone en conocimiento público que desde el día 1 de Agosto de 2012, está vigente en esta Mancomunidad de Municipios "EL PARAMO", la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO, FOSAS SEPTICAS, ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES Y TRANSPORTE DE AGUA NO POTABLE. (B.O.P. n° 145 01-08-2012).

Todas las Entidades Locales, organismos y particulares interesados en la prestación de este servicio, podrán solicitarlo llamando a los siguientes teléfonos:

En Horario de oficina:	Oficinas de URBASER Tfno: 987 257959
Fuera de horario de oficina	Tfno: 616 769259 (Félix)

Tarifas vigentes:

SERVICIOS REALIZADOS DENTRO DEL AMBITO TERRITORIAL DE LA MANCOMUNIDAD		
HORARIO	CONCEPTO	COSTE I.V.A. NO INCLUIDO
NORMAL	SALIDA	35 €
	PRECIO HORA ADMINISTRACIÓN	70 €
	PRECIO HORA PARTICULARES	80 €
NOCHE, SABADOS Y FESTIVOS	SALIDA	35 €
	PRECIO HORA	150 €
SERVICIOS REALIZADOS FUERA DEL AMBITO TERRITORIAL DE LA MANCOMUNIDAD		
HORARIO	CONCEPTO	COSTE I.V.A. NO INCLUIDO
NORMAL	KM RECORRIDO	1,50 €
	PRECIO HORA	78 €
NOCHE, SABADOS Y FESTIVOS	KM RECORRIDO	2 €
	PRECIO HORA	170 €

Santa Maria del Páramo a 21 de septiembre de 2012.

El Presidente de la Mancomunidad. Fdo. Eloy Bailez Lobato.